



SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN - PLAN DE MEJORAMIENTO

Desde Jose Elias Yela Guzman <jeyela@sena.edu.co>

Fecha Mar 23/06/2026 22:52

Para juancamilosanchezerazo3@gmail.com <juancamilosanchezerazo3@gmail.com>;
juandavidortizmicolta494@gmail.com <juandavidortizmicolta494@gmail.com>

CC Jaime Rodrigo Saucedo Mendoza <jsaucedo@sena.edu.co>

Cordial saludo aprendices:

JUAN CAMILO SANCHEZ ERAZO

JUAN DAVID ORTIZ ESCOBAR

Grupo: TSI 13

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el presente trimestre de formación (2-2026), se evidencia su falta de participación en el proceso formativo, pese a las reiteradas solicitudes realizadas en clase, los seguimientos efectuados en cada sesión y el PRIMER LLAMADO DE ATENCIÓN comunicado el día 03 de junio del año en curso.

En consecuencia, se considera necesario emitir un segundo llamado de atención, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 009 – Manual del Aprendiz, con el fin de que regularice su situación académica a la mayor brevedad posible.

En caso de no allegar todas las evidencias de forma completa y según lo indicado en cada actividad, a más tardar el día 24 de junio 5:00 pm, se procederá con la emisión de un **Plan de Mejoramiento**, el cual deberá firmar y desarrollar dentro de los plazos establecidos.

Previamente ya se le habían enviado las credenciales de acceso a Classroom.

Cordialmente,



Jose Elias Yela Guzman

Centro De Electricidad Y Automatizacion Industrial -
Contratista

jeyela@sena.edu.co

3113842323

Calle 52 No. 2 Bis 15



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.